



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Filosofía y Letras
Sistema Universidad Abierta y Educación a Distancia (SUAYED)
Licenciatura en Pedagogía, modalidad a distancia

Asignatura: Administración educativa
Profesor: Dr. Miguel Ángel Hernández Alvarado
Semestre: 2025-1

Introducción a la asignatura:

La asignatura Administración Educativa está destinada al estudio del Sistema Educativo Nacional, el cual tiene como propósito garantizar el ejercicio del derecho a recibir educación, consagrado en el artículo 3º constitucional. Este sistema es responsabilidad del Estado y, por lo tanto, asunto de política y administración pública.

En ese contexto, en la asignatura se enfatiza la evolución del sistema educativo nacional. Esta temática se analiza desde la revisión de los problemas aún no resueltos en la educación básica, media y superior.

Una de las finalidades de esta asignatura es el acercamiento a las necesidades como país con respecto a la educación, pero no con una única intención analítica, sino para promover que quienes se forman en Pedagogía se asuman como partícipes de estos procesos, que se construyan como analistas, investigadores, diseñadores curriculares, creadores de innovaciones educativa o docentes con un sentido crítico y ético.

Por tal motivo y para favorecer el aprendizaje, se sugiere leer el compendio de lecturas por unidad, ya que son la referencia de todo el trabajo del curso. Se recomienda también mantener comunicación constante con el asesor y participar activamente en las actividades programadas (entregas, chats, foros y video sesiones), estas son el espacio de aprendizaje. Se considera que esta interacción contribuye con la formación profesional de especialistas educativos.

Objetivos generales de la asignatura:

Al finalizar la asignatura:

- Analizarás los elementos relevantes del sistema educativo nacional, su historia, la Ley General de Educación, la ampliación de la educación básica, el proceso de descentralización y los cambios curriculares con los que se ha buscado dar respuesta a los problemas actuales en la educación mexicana.

- Conocerás la lógica de la Administración Educativa pública mexicana como eje rector de la toma de decisiones en centros educativos a lo largo de todo el país, y su relación con condiciones históricas y globales.

Unidades temáticas:

1. Perspectiva Histórica del Sistema Educativo Mexicano.
2. La Década de los Noventa: Grandes Cambios para el Sistema Educativo Mexicano.
3. Resultados de las Reformas Descentralizadoras en la Educación Básica.
4. La Educación Superior.
5. Conclusiones.

Contacto con el profesor:

- (a) Mensajero de la plataforma:
https://www.suafyl.filos.unam.mx/lic_pedagogia/moodle/
- (b) Correo electrónico institucional: mangelhernandez@filos.unam.mx

Los mensajes enviados por la plataforma se atenderán en un periodo máximo de 48 horas.

Calendario de entrega de actividades de aprendizaje:

Unidad	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16
1	A1															
1		A2														
1			A3													
2				A4												
2					A5											
2						A6										
2							A7									
3								A8								
3									A9							
3										A10						
4											A11					
4												A12				
4													A13			
5														A14		
5															A15	
5																A16

El calendario consta de 16 semanas de trabajo efectivo y dos semanas adicionales de exámenes. El calendario oficial se encuentra en https://www.dgae.unam.mx/calendarios_escolares.html.

Dinámica y programación de actividades:

Las consultas generales serán por la mensajería de la plataforma (**asincrónica**), se responderán de **lunes a viernes**. Las asesorías personalizadas se realizarán de forma remota por del chat de la plataforma durante toda la semana, en caso de que alguno de ustedes considere una asesoría de manera directa (**sincrónica**), estas se pueden acordar vía correo electrónico y agendarse durante toda la semana de lunes a viernes.

La **retroalimentación** de actividades de aprendizaje se llevará a cabo en un periodo máximo de **dos semanas**. Siempre y cuando estas entregas se realicen en la fecha correspondiente al calendario. Las actividades extemporáneas, se revisarán al cierre de cada unidad y tendrán un punto menos por entrega tardía.

Se realizará una **sesión virtual (síncrona)**, los días **viernes a las 19:00 horas**, vía **Zoom**, cada 15 días. La liga de esta reunión será recurrente y servirá para revisar temas del curso, aclarar dudas y supervisar el progreso del curso, la liga es:

<https://cuaieed-unam.zoom.us/j/89993274325?pwd=NkdiTEdzMm5zTUFscDF1VUZzRmVOUT09>

Criterios para acreditar e instrumentos de evaluación del curso:

Para acreditar el curso deberá obtener una calificación aprobatoria. El curso será evaluado de forma **sumativa** con base al **porcentaje asignado a cada actividad**. Es decir que, para la calificación de la asignatura se promediarán todas las actividades entregadas.

Cada actividad tiene un porcentaje distinto, este depende de la demanda de trabajo, análisis y construcción que requiera. Las especificaciones de cada actividad se proporcionarán al inicio de cada unidad. Se debe **cumplir** con las **fechas de entrega** planteadas, no se podrán entregar actividades de una unidad una vez que esta haya concluido, el retraso en la entrega de las actividades implica que se pierde la continuidad de la materia y que no se alcanzan los aprendizajes.

Por lo que, sí a la semana diez no ha entregado ninguna actividad, ya **no podrá ser evaluado** en la asignatura y contará con un NP como calificación. En caso de contar con un justificante, es necesario comunicarse con el asesor para su consideración. ¡Por favor tómelo en cuenta!

Consideraciones sobre los trabajos escritos:

Al entregar las tareas considere el valor de una correcta citación, el formato que se usará en el curso es APA en su séptima edición. Para asesorarse en estas orientaciones puede usar el siguiente recurso:

https://cuaieed.unam.mx/descargas/CajaHerramientas4_V07.pdf

Todas las actividades que lo requieran deben de estar correctamente escritos y citados. Si se detectara algún plagio, la calificación de la actividad será cero y no tendrá reposición.